

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid. 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metales, libranza ó sellos del correo
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XIX. NUM. 2914 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 23 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 29

PRIMERA EDICION.

Anoche se estrenaron en el teatro de Jovellanos las dos zarzuelas anunciadas, la una con el título de *Gibraltar en 1890*, y la otra *El ráano por las hojas*.

La primera, letra del festivo escritor Sr. Picon y música del conocido compositor Sr. Barbieri, agrada, haciendo el público repetir varias piezas, y llamando á los autores á su terminación.

La segunda, original del Sr. Puente y Braña, con música también del Sr. Barbieri, fué bien aceptada, por mas que abunda en gracias algo demasiado picantes para los oídos femeninos. Sus autores fueron también llamados.

La ejecución de ambas, buena. Caltanador, que trabajó en la segunda, hizo reír al público hasta después que concluyó.

La proposición de ley sobre incompatibilidades, presentada al Congreso por el Sr. Nocedal, dice así:

«Artículo 1.º El cargo de diputado es incompatible con todo empleo público ó de la Casa Real.

Para los efectos de esta ley se consideran empleos públicos los que se confieren por nombramiento del gobierno, aun cuando su retribucion no esté consignada en los presupuestos del Estado.

Excepcionanse únicamente los ministros de la Corona.

Art. 2.º Los diputados no podrán obtener del gobierno ni de la Casa Real empleo, gracia, comisión retribuida, honores ni condecoraciones, hasta despues de un año de haberse disueltos los Cortes, aun cuando hubiesen renunciado antes á la diputación.

Art. 3.º Si á pesar de lo dispuesto en el art. 1.º fuese elegido diputado un empleado público ó de la Casa Real, la elección será nula, y se procederá á hacerla nuevamente aunque el elegido renuncie su empleo.

Palacio del Congreso, 20 de enero de 1866.—Cándido Nocedal.»

En el *Irurac-al* de Bilbao llegado ayer se dice lo siguiente, que parece confirmar lo dicho por un periódico francés:

«Cartas del Callao fecha del 13 de diciembre recibidas en esta villa por varios particulares, anuncian que la fragata de hélice *Blanca*, que sostenía el bloqueo de Caldera, fué atacada por tres

vapores chilenos y cuarenta lanchas y chalupas bajo el mando del comandante de la *Esmeralda*. La *Blanca* obtuvo un completo y brillante triunfo, dos buques fueron echados á pique y los demás dispersados, produciendo en ellos una espantosa carnicería.

Los buques que atacaron á la *Blanca*, se dice, fueron la *Esmeralda*, la *Covadonga* y el *Antonio Vargas*, de cuatro cañones de poderoso calibre y reciente fabricación inglesa.

Todavía no son oficiales estas noticias, pero han venido por un conducto que no es nada sospechoso.

Celebraríamos en el alma que se confirmaran.

«Viva España!»
Nosotros, que deseamos vivamente el triunfo de las armas españolas en aquellos mares, celebraremos vivamente que se confirme esta noticia, que nos vengaría en parte de la pérdida de la *Covadonga* e infiere un golpe tremendo á la traicion marina de Chile.

El consul de Chile en París se ha dirigido á los periódicos de esta capital reclamando contra ciertas noticias relativas á la corbeta de guerra de la marina chilena la *Esmeralda*.

Dicho consul afirma que el estado mayor y la tripulación de aquel buque no comprendian extranjero alguno, sino que se componian exclusivamente de chilenos cuando atacó á nuestra *Covadonga*. El capitán de la corbeta *Esmeralda* era Juan William Rebolledo, de Chile, que tenia bajo sus órdenes á tres capitanes de corbeta, Manuel Thompson Ray, Marcial Guindian y Juan Esteban Lopez, y á tres subtenientes primeros, seis segundos, dos aspirantes y un alférez de infantería de marina.

Como se ve, no tenemos inconveniente alguno por nuestra parte en secundar los deseos del consul de Chile en París. Aumentamos la publicidad de sus noticias; reconocemos que toda la tripulación de la *Esmeralda* era chilena.

Conste que los miserables que enarbolaron pabellon inglés para engañar á nuestros marineros de la *Covadonga* eran chilenos.

Conste que los cobardes que se aprovecharon de este ardid para acercarse á la *Covadonga* y disparar á mansalva sobre ella eran chilenos.

Conste que los que han manchado el honor militar, los que se condujeron co-

mo piratas, los que huyeron de un noble combate, los cobardes, los miserables, eran chilenos.

¿Qué interés tenía el consul de Chile en París en acreditar estos extremos? Lo ignoramos, pero conste lo que el quiere, para vergüenza de la marina chilena, para vergüenza del gobierno que ha premiado la misera leheza, para vergüenza del país que consiente tal gobierno.

Como preparación á la solemne fiesta de Nuestra Señora de la Paz habrá hoy al anochecer gran saínete con orquesta en la iglesia de la Inclusa y en la parroquia de Santa Cruz.

«El Sr. D. Alejandro Sanchez, catedrático de religion y moral del instituto del Noviciado fué acometido hace quince dias de un accidente apoplético, y hoy hemos sabido, con placer, que ha entrado ya en el periodo de convalecencia, adelantando su restablecimiento de un modo satisfactorio.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 22.
E. la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 34 1/2; el exterior, á 38 1/2; la diferida, á 34 0/10; la amortizable, á 25 1/2; el 3 por 100 francés, á 62-52 1/2, y el 4 1/2, á 68-70.

Londres, 12.
Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/8 á 114.

SEGUNDA EDICION.

Durante las veinticuatro horas se han recibido en el ministerio de la Guerra los siguientes despachos telegraficos que hoy publica la Gaceta:

Reus 22 de enero á las diez y quince minutos de la mañana.—El general Pelaez al ministro de la Guerra:

«La columna que ha salido esta mañana en el tren para Alcover marcha sobre los rebeldes que estaban en la Riba á su llegada á aquel punto, y es probable los alcance y bata.»

Reus 22 de enero á las seis y cincuenta minutos de la noche.—El general Pelaez al ministro de la Guerra:

«El teniente coronel La Torre, cuyas fuerzas, segun manifestó á V. E. en telé-

grama de esta mañana, se dirigen sobre la Riba, en donde estaba Escoda con su gente, me dice en telegrama que acaba de recibir lo siguiente:

Excmo. señor: Sigo tras ellos, hacia Reus: no han esperado: los seguiré la pista.»

Tarragona 22 de enero á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

«Segun parte de Alcover, parece que se sienta luego hacia el Pinatell, sin duda por haber alcanzado á los rebeldes alguna columna que iba cerca de ellos.»

Reus 22 de enero á las diez y cuarenta minutos de la noche.—El general Pelaez al ministro de la Guerra:

«Uno de los confidentes que he enviado esta mañana con órdenes para el brigadier Píno, y que acaba de regresar, me dice que encontró al citado brigadier en la Riba á las cuatro y cuarto de la tarde, al tiempo que se oyeron algunos tiros en direccion de Reus y que á cosa de las cuatro y media se volvieron á oír algunos más; que el citado brigadier le enseñó medijete que los rebeldes habían precipitado.»

Tarragona 23 de enero á las una y quince minutos de la mañana.—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

«Esta tarde una columna dió alcance en las inmediaciones del pueblo de la Riba á los insurrectos, quienes á los primeros tiros huyeron precipitadamente.»

Ateca 22 de enero á las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche.—El capitán de Estado Mayor, comisionado por el capitán general de Aragon al ministro de la Guerra:

«La partida de paisanos levantada cerca de estos pueblos consta de unos trece á quince hombres, al mando de tres cabecillas llamados Ortega, Floria y Royo. Se dirijieron desde Aihama á Gódojos y Monterde. Van dispuestos á regresar á sus hogares, pues habian salido engañados con la idea de que su número se aumentaría considerablemente, lo cual no se habia verificado, pues el espíritu público en general rechaza esta desastabada empresa, que seria ridicula si no fuese criminal.»

Las divisiones al mando de los genera-

les Zavala y Echagúe están en marcha á regreso para Madrid.

Los capitanes generales de Cataluña y Aragon participan que, fuera de las insignificantes partidas de paisanos armados de que tienen dada cuenta, reina el orden mas completo en los distritos de su mando. Y los capitanes generales de Valencia, Granada, Andalucía y demás distritos participan igualmente que no ocurre lamenor novedad.»

Por real decreto que hoy publica la Gaceta, S. M. la Reina se ha servido disponer que queden estinguidos los regimientos de caallería de Calatrava y de Bailen, 2.º y 4.º de fusasres.

El ministro de España en Lisboa dice al ministro de Estado en telegrama de ayer 22 que el gobierno portugués acaba de recibir un despacho telegrafico de la autoridad de Beja, participando que el general Prim se habia presentado á la autoridad de Beja con su estado mayor y una fuerza como de 600 caballos, declarando hallarse dispuesto á hacer entrega de los caballos, armamento y equipo á la persona que al efecto comisionase la autoriad española, y que por lo demas aguardaba las órdenes del gobierno de S. M. Fidelísima para cumplirlas puntualmente.

El Sr. D. Carlos Creus y Camps y el Excmo. Sr. D. Pedro Corela y Maury participan al ministerio de Estado haber entrado en Buenos Aires y con la debida formalidad al vicepresidente de la república Argentina las cartas reales dando por terminada la misión que en calidad de ministro residente de S. M. la Reina ejercia el primero, y acreditando al segundo en el propio concepto.

El mismo Sr. Creus da cuenta desde Montevideo de haber puesto en manos del señor gobernador provisorio de la república oriental del Uruguay con el ceremonial de costumbre su credencial de ministro residente de S. M.

El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias participa con fecha 30 de noviembre al ministerio de Ultramar que el orden público continúa sin alteracion, y que el estado sanitario sigue siendo satisfactorio en el territorio de su mando.

pendencia que le faltaba; pero á eso diremos que Hertha sabia que no poseia las facultades necesarias para ser autora. No queria escribir, porque estaba convenida de que hablaba mejor que escribia. La accion y la vida eran los manantiales de su inspiracion, y solo al contacto de otras almas como la suya, notaba que tenia alas y las desplegaba.

Pero dejemos hablar á ella misma, y demos solo algunos extractos de su diario:

«18 de mayo.—Quiero comenzar por establecer una escuela de esternos ó una pension como suele llamarse, en la que aprendan las jóvenes cuanto se considere en el mundo serles de imprescindible necesidad: lenguas, historia, geografia, costura, dibujo, musica, etc.; cosas todas seguramente muy útiles. Esta escuela me servirá de base para establecer otra superior destinada á ejercicios del alma y de las facultades del espíritu, y que titularé «Escuela practica de lenguaje y conversacion», á fin de no causar alarma y despertar la menor sospecha de que proyecto la emancipacion. En la escuela pequeña, en la que me auxiliaran profesores de ambos sexos, los estudios serán diarios, y en la superior ó escuela libre no se reunirá mas que dos veces por semana, siendo admitidos en ella los alumnos mas escogidos. En la pequeña se entrará pagando, y en la segunda solo por amor á los bienes eternos.»

«Yo necesito algun dinero para comprar unirme libros y el material necesario para la escuela pequeña; yo me dirijiria á mi padre y le pediria solamente la corta suma á que ascienden los intereses que me renta la fortuna que me ha dejado mi madre, porque creo pedir una cosa que me pertenece y que necesito para que me proporcione el medio de asegurarme recursos para el porvenir; pero, tengo el amargo presentimiento de que me lo negará. ¡Ay! ¡pudese hacer á un padre una demanda justa por su hija y esperimenter cierta repugnancia.»

«20 de mayo.—Mis presentimientos no me engañaban. He recibido una negativa. Me ha respondido mi padre que no son necesarios tales establecimientos, pues solo sirven para hacer presuntuosas á las jóvenes, perezosas é inútiles para el gobierno de la casa; además de que hay ya una pension en la ciudad, y no hace falta mas; por que otra no podría sostenerse. Su deber como tutor, ha añadido, era no permitir que se emplease mal la fortuna

de los menores, sino por el contrario aumentarla, añadiendo los intereses al capital, y que lo cumpliria mientras tuviera poder para hacerlo; que despues de lo dicho, podia hacer lo que quisiera respecto á la pension, pero que pensara en dirigirme á él para conseguir dinero. Voy á escribir al juez Carlsson para pedirle me haga algun préstamo; cosa que repugna á mis sentimientos, pero es el único recurso que me queda. ¿Querrá realizar su persona?»

«Tomadle por vuestra cuenta, querida mía!» decía una señora anciana, con su digna sonrisa, á una jóven que se le quejaba de no poder conseguir de su marido que le cumpliera una promesa. Yo bien sé que hay en efecto una cierta persecucion que triunfa de todos los obstáculos, una cierta mania de poner constantemente la cuestion sobre el tapete; de porfiar y acosar valiéndose de actitudes tristes, de miradas, de lágrimas, de falsedades y de palabras agrias, etc., etc., que son capaces de vencer las resistencias mas firmes y dar al que es débil en su manejo, un poder ilimitado para conseguir cuanto quiere; pero sé tambien á ciencia cierta que yo no podria ni querria emplear ese medio. El camino real de la verdad y del amor es el único que quiero tomar, pues la sociedad ó la familia en donde se consigue con menos facilidad un objeto legitimo por la via ancha y recta que por esos caminos oscuros y tortuosos, tiene algo de malo en sí.»

«30 de mayo.—Que el noble juez Carlsson me perdone de haber dudado un instante de su carácter generoso! ¡Que me perdone el no haber oantado por completo con su amistad y promesa! pues ahora me ha probado con sus acciones y palabras que era realmente mi amigo. ¡Padre celestial! esta es obra tuya, y por tí se ha comenzado. Desde hoy en adelante, contaré siempre contigo como mi mejor sosten y consejero; te se quiere como mi única guía, y estarás siempre á mi lado! ¡Y ahora, valor! perseverancia en la oracion y en el trabajo.»

En el otoño del mismo año escribia Hertha:

«Mi pequeña escuela esterna va muy bien y tengo mas alumnas de las que esperaba, que me dan por cierto mucho que hacer, sintiendo no tener ya organizad, la que mas me agradaría. La escuela superior no puede comenzar hasta el año próximo.»

la loco. ¿No podia aguardar todavía un año ó dos? Esto era lo único que la pedía, y acabó invocando su amor filial. ¿No debía obedecer á su padre? Sabia mejor que ella lo que le era ventajoso, y por lo tanto no gustaba de escenas sentimentales. Sabia lo que tenia que hacer, y lo haria y esta era su última razon.

Lector, si has suplicado alguna vez para conseguir una cosa justa y razonable, y suplicado con instancia, poniendo toda tu alma en la súplica; si te has humillado hasta con extremo para obtener como un don y una gracia lo que creias poder exigir justamente, y te se haya rehusado, entonces comprenderás quizás los sentimientos de Hertha al dejar la humilde posicion que tomara á los pies de su padre. Pálida y fria, pero con la desesperacion pintada en sus ojos y poseida su alma de un sombrío presentimiento, se levantó lentamente y salió del cuarto de su padre sin decir una palabra, pero con el corazon completamente agitado.

Sin embargo, cuando por la tarde contó á Nordin y al juez Carlsson la conversacion que habia tenido con su padre, y que fueron espresamente á saberla, habia recobrado ya su tranquilidad habitual, y tomado su triste resolucion.

Ambos se irritaron violentamente y la aconsejaron acudir á los tribunales, que de seguro decidirian en su favor.

«Así lo creo, contestó Hertha, pero de seguro que no emplearé nunca ese medio para obtener justicia de mi padre.»

«¿Entonces no me amais!» exclamó Nordin desesperado, «puesto que queerais dejar que muera teniendo por agonia un deseso siempre frustrado, mejor que consentir en un proceso molesto, sin duda, pero que ha llegado á ser necesario. Ni comprendéis mi amor por vos, ni espereis el mismo sentimiento por mí. ¡Teneis miedo á vuestro padre por lo que dirá el mundo! Yo no soy nada para vos, puesto que mi vida y dicha os son indiferentes!»

Hertha fijó en Nordin una mirada de reproche é inaudito dolor, pero no respondió.

«Yo alabo vuestra delicadeza de sentimientos y respeto filial, dijo el juez, pero tal vez sea excesivo. Reflexionad que sacrificais vuestro porvenir y tal vez el de otros tambien á un egoismo y obstinacion ilimitados. Me habeis confiado vuestras inquietudes respecto á

los negocios de vuestro padre, y vuestros temores de que haya perdido su habilidad para dirigirlos, y debéis reflexionar que si no tomais una resolucion enérgica, sacrificareis probablemente, no solo vuestra fortuna y porvenir, sino el de vuestras hermanas.

Hertha ocultó su cabeza entre sus manos, y por un momento guardó silencio. Cuando la alzó, su rostro estaba cubierto de lágrimas.

«¡Oh! amigos míos, dijo, perdonadme, pero no puedo obrar de otro modo; mi conciencia me lo prohíbe. ¿Porquemi padre sea un padre injusto, debí ser yo una hija desnaturalizada? ¿Puedo recurrir contra el que me ha dado la vida para llenar la suya de amargura, para empañar su reputacion ante el reino entero, y hacer que aparezcan en día sus debilidades é injusticias? No. Yo no mereceré la reconvenccion de haber obrado mal como hija; porque me creeria digna de ser madre con el tiempo. No; yo no apareceré públicamente como acusadora de mi padre! Sepamos antes, Nordin, esperar con paciencia y morir si es preciso que así sea. Todo cuanto pueda y deba hacer para enternecer á mi padre, tanto por el cumplimiento de mis deberes como por la persuasion, lo haré; y tal vez llegue un día en que su corazon no esté cerrado á la voz del sentimiento como ahora. Pero jamás, jamás, por la rebelion y la fuerza atraeré sobre mi su odio y su maldicion. Y si por esto me acusais, Nordin, no sois ya entonces aquel Nordin de corazon noble y recto á quien amaba.»

«¿Pero y vuestras hermanas?» replicó el juez.

«Los radme, dijo Hertha, un medio de asegurar sus esperanzas ulteriores sin herir mortalmente la honra de mi padre, y aun quizá su vida, esponiendo ante el rey y la nacion mis sospechas sobre la manera de llenar sus deberes tutoriales. ¿Hay otro medio? ¿Nuestras leyes ofrecen alguno?»

El juez y Nordin permanecieron mudos, y levantándose Hertha, les dijo:

«Dadme las manos que estoy segura de que no podeis desaprobarme mis sentimientos, y vos, Nordin, sostenedme en este tiempo de ruda prueba que voy á sufrir, y la mirada de Hertha decia lo que sus palabras no podian espresar, lo que sufría por su causa.»

Aquel la comprendió y estrechó su mano contra su corazon, diciéndola:

Por real orden que hoy publico la Gaceta expedida por el ministro de Gracia y Justicia y conformándose S. M. la Reina con el dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno, ha tenido a bien resolver que los seminarios conciliares, con arreglo a las disposiciones vigentes, puedan exigir en dinero los derechos de matrícula de los alumnos, declarando en su consecuencia derogada la real orden de 21 de marzo último que dispuso se hicieran en papel; y que las certificaciones y títulos que espidan dichos seminarios deban extenderse en las clases de papel señalado al efecto por los artículos 39, 40, 41 y 44 del real decreto de 12 de setiembre de 1861.

Ayer a las seis de la mañana marcaba el termómetro en Madrid 23 grados del día de Reaumur, que fué la temperatura del día; el mayor calor se disfrutó a las tres de la tarde cuando el barómetro llegó a elevarse a 40°.

Hoy se ha celebrado en la capilla del real monte de Piedad una solemne función a María Santísima, costada por los empleados de dicho establecimiento, en acción de gracias, por haberles preservado de la epidemia que ha afligido a España. A las diez de la mañana se ha cantado una solemne misa con S. D. M. de manifiesto y sermón que ha pronunciado el capellán de dicha capilla D. Vicente Pastor y Díez. Al final se ha cantado el Te Deum, asistiendo a estos actos un coro de escogidas voces.

En los diarios oficiales se publica el siguiente edicto:

D. Pedro Ferrer y Ros, coronel de infantería, teniente coronel de artillería, caballero de la cruz de San Hermenegildo. Habiéndose ausentado de esta plaza el Excmo. señor teniente general D. Juan Frías, marqués de los Castillejos; el señor brigadier D. Lorenzo Afán del Bosch, el auditor de guerra D. Francisco Monteverde, el comandante de artillería D. Manuel Pavia Rodríguez de Alburquerque, y el su cuadro del provincial de Alcalá de Henares el capitán de infantería D. Bernardo de Amo y Avila, así como de sus cuarteles respectivos, el comandante de caballería husares de Calatrava, D. Antonio Bastos y Nogués, y el capitán de caballería husares de Bailén, D. José González Terrones, a quienes estoy sumariando de orden del Excmo. señor capitán general de este distrito por los crímenes de la sedición militar y rebelión contra la constitución del Estado, que han cometido desde la madrugada del 2 de enero de este año, sublevando los regimientos de caballería husares de Bailén y Calatrava; usando de la jurisdicción que la Reina nuestra señora tiene concedida en estos casos por sus reales ordenanzas a los oficiales de su ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto a dichos

teniente general, jefes y oficiales, señalándoles la capitania general de esta plaza, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de nueve días, que se cuentan desde el de la fecha, a dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciarán en rebeldía por el Consejo de guerra, sin más llamamientos ni emplazamientos, por ser esta la voluntad de S. M. Píjese y pregónese este edicto, para que llegue a noticia de todos. En la villa y corte de Madrid a 20 de enero de 1865.—Pedro Ferrer.

Ya han empezado a tocarse las consecuencias del deplorable apesamiento de la Covadonga: una carta del 2 de este mes fechada en Valparaíso, dice:

«Los de Talcahuano han querido tomar con botes la fragata Resolución, y han sido rechazados con pérdida para ellos de 400 hombres.»

Se dice a última hora en Lima, que hasta que llezue devuelto de Santiago el tratado con Chile, que será a fines del presente mes, no se declarará la guerra a España.

Segun saliendo de esta república muchos españoles por temor de atropellos. El almirante peruano Montero ha salido para Nueva-York, con una comisión de este gobierno para el de los Estados Unidos.

Corre el rumor de que la fragata española Villa de Madrid está a la vista de este puerto.

El Echo de N. rd ha anunciado que acaba de someterse a la escuela de veterinaria el medio que un agricultor francés ha encontrado para combatir victoriosamente el tifus en el ganado vacuno. Este medio consiste en la nebulación de la saliva de una res enferma, en la piel de los animales amenazados del contagio. La aplicación es tan sencilla como la de la morriña para el carnero, y la de la vacuna para el hombre. Se practica tomando la saliva de un buey atacado del tifus, y haciendo una incisión de dos centímetros en la superficie de la parte interior del animal que se quiere inocular, de manera que forme una pequeña bolsa, en la cual se introduce la saliva. El animal, así inculado, sufre una enfermedad de un carácter benigno, que, según el inventor del sistema, le preserva para siempre de la enfermedad del tifus.

El pago del semestre de la Deuda pública se va verificando con una regularidad y precisión de que no hay ejemplo de algunos años a esta parte. En la semana última, es decir, desde el 16 al 20 de actual, ambos inclusive, se ha satisfecho por la tesorería de la dirección general del ramo la suma de 3.776,315 reales vellón en esta forma:

«El día 16,—933,400 rs., de cupones de acciones de carreteras, obligaciones de ferro-carriles y canal de Isabel II.

El día 17,—1.005,023, de consolidado. El día 18,—112,670, de consolidado y ferido.

El día 19,—910,600, de diferido. El día 20,—814,620 de inscripciones. Sirvan estas líneas de constatación a los que procuraban, con la intención que es fácil de suponer, dar a entender que los pagos se harían con dificultades.

De una carta de Valparaíso fecha del 27 de diciembre último tomamos los siguientes párrafos:

«Poco después de la salida del paquete anterior, llegó la barca Venecia con carbón, del Callao y un priso chileno que quiso incendiar el buque. Por este conducto supimos que la Aconcagua había salido en busca de la Esmeralda y Maipú, que componían toda la escuadra chilena, y que tuvieron cuidado de ponerse en salvo, andando por ahí, según se dice, en busca de los barcos mercantes nuestros para apresarlos, sin que hasta ahora hayan encontrado ninguno.»

Las únicas presas que han caído en nuestro poder últimamente han sido un gran lanchon con seis hombres, dos mujeres y dos niñas y otra embarcación pequeña con cuatro hombres que vinieron a ver si podían salir del puerto y los cogimos; pero como no se quieren prisioneros, dejamos ir la gente a tierra, quedándonos solamente con los botes.

El día de la Reina engalanamos, como era consiguiente, y saludamos con 21 cañones. Los buques de guerra extranjeros que hay aquí, que son una fragata francesa, otra italiana, dos buques ingleses y tres norteamericanos, se portaron bien y desordenadamente en esta ocasión, pues no hicieron demostración alguna; con el pretexto de no querer faltar a la neutralidad; cuando todos hemos visto que saludaron a la plaza al entrar en el puerto. Esto ha causado gran disgusto al general.»

El Eco de la Mancha ha suspendido por ahora su publicación.

Se espera de un momento a otro en Badajoz, de paso para Lisboa, donde según dice un periódico debe permanecer algún tiempo, a la inspirada poetisa doña Gertrudis Gómez de Avellaneda.

En el departamento de Lot (Francia) se acaba de descubrir el sitio donde estaba la antigua ciudad de *Lecovium*, célebre en los comentarios de César.

El 15 de diciembre último se ha inaugurado la explotación del ferro-carril entre Odesa y Balta, que es el primer trozo del ferro-carril de Odesa a Cherkoff, que tiene grande importancia para la Rusia meridional.

Maria Pita es el título de un drama debido a la pluma de un escritor gallego, y

que va a estrenarse en la Coruña a beneficio de un actor. El Eco Corués asegura que agrada al público por el interés de su argumento y por la fluidez de sus versos.

Segun dicen los periódicos de Zaragoza, el Sr. Parra ha tomado posesión de la alcaldía-corregimiento de aquella ciudad.

La agradable temperatura que se disfruta en Madrid se deja sentir tambien en algunas provincias. Así lo hemos en varios periódicos de esta provincia.

En Palma se habrán distribuido el sábado último algunas medallas con que el ayuntamiento premia a varias personas de las que más se han distinguido durante la pasada epidemia.

El respetable prelado de Palma ha distribuido por parroquias 4,315 821 escudos que han producido los donativos en favor de los necesitados a consecuencia de la última epidemia colérica.

En Mahon se han celebrado rogativas por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, habiendo asistido las autoridades.

Tambien ha tenido lugar otra fiesta religiosa en acción de gracias por haber preservado el Todopoderoso a los mahoneses de la última epidemia colérica.

Quéjase los periódicos de Mahon, de que habiéndose expedido en 31 de diciembre último la real orden declarando limpio el puerto de Ciudadela, y habiéndose cantado el Te Deum en dicho punto hace tres días, se sujeten en Barcelona a observación las precedencias del mismo.

En Valencia se ha estrenado con liosonjero éxito la zarzuela *La casa del zorro*, traducida del francés por D. Rafael Blasco, y puesta en música por el joven compositor Sr. Jordá.

Ha sido reducida a prisión en Valencia una joven que diariamente extraía del cajón de una tienda en que se hallaba sirviendo, alguna cantidad en metálico, habiendo llegado a hacerlo hasta por la de 600 reales de una vez, a favor de una llave que se había proporcionado.

Se ha roto el cable submarino que unia la isla de Sicilia al continente italiano.

Se ha abierto una suscripción en Italia para elevar un monumento en memoria del difunto Sr. Máximo d'Azeglio, eminente artista, escritor y hombre de Estado.

El Herald publica una carta de Alejandría (Egipto), en la que se dice que los monges griegos del convento de Santa

Catalina, sobre el Sinaí, se han sublevado contra su superior, el arzobispo Cirilo, encerrándole en un subterráneo, siendo preciso que el virey envíe una compañía de soldados para libertar al arzobispo y hacer entrar en orden a los monges.

Segun un estado que publica el periódico de Sabadell titulado *El Eco del Vallés*, durante el año pasado fueron enterrados en el cementerio de aquella villa 21 abortos, 234 párvulos y 283 adultos, con otros 7 que fueron enterrados fuera, dando un total de 600 cadáveres.

En el férre carril de Barcelona a Zaragoza, cerca de Llíma de Torrella, chocó el 21 un tren de mercancías con su misma máquina, ocasionando un descarrilamiento, y resultando, según parece, una desgracia personal.

Este lamentable incidente interceptó la vía e hizo retardar el tren de pasajeros que debía llegar a Barcelona a las nueve de la noche, mas de dos horas.

Dentro de breves días se abrirán al servicio público los treinta kilómetros de la seccion de Castuera a Magalaf, en el férre carril de Ciudad Real a Badajoz.

Copiando de un periódico hemos publicado una relacion de los buques de guerra que hemos perdido en diez años, que no son tan pocos años como el colega suponía. En total fueron seis los que perecieron en naufragios ó incendios, aparte de la Covadonga, que se ha perdido en un combate.

Tambien en aquella nota se hablaba de lo que habían costado los barcos, fijando precios que no eran exactos, y vamos a rectificar tantos errores.

El vapor *Fernando el Católico* se perdió en 1856, y la fragata *Petronila* en 1863, ambos sobre las costas de la isla de Cuba, y ambos por accidente del mar. El vapor *Alcaz* se incendió en las Canarias y la fragata *Triunfo* en las islas Chinchas, los dos en 1864. Por último, la goleta *Rosalía* y el vapor *Santa Isabel* se perdieron en el Estrecho de Gibraltar, ambos en la tempestuosa noche del 7 de enero de 1866, por no abandonar el ejército de Africa, cuya esperanza era la escuadra, que era donde tenía todos sus recursos.

Estas son nuestras pérdidas por naufragios. Esa es en total la lista de nuestras desgracias marítimas.

Es de suponer que no se exigirá que nuestra marina no tenga accidentes de mar, cuando todos los barcos, sin excepción ni uno solo, están navegando constantemente; que no se querrá que no haya incendio alguno, cuando la navegación se hace al vapor y cuando, por ejemplo, en una fragata se queman al día unas 50 a 60 toneladas a lo menos, que son de 400 a 4,800 arrobas de carbon; y que no se hará cargo a la marina por

—Jamás oíréis ya de mi boca una sola palabra de reconcención.

Desde aquel momento tomó Nordin la resolución que debía seguir invariablemente.

Decidióse a abandonar su patria por algún tiempo, aceptando una proposición ventajosa que le hicieron para pasar al extranjero, por hacersele intolerable vivir al lado de Hertha con la sujeción en que le habían colocado la reserva de ésta y el semi-compromiso que con ella había contraído, y tenía razón.

Hertha no amaba a Nordin como era amada por él; porque ninguna mujer puede comprender enteramente la pasión que devora a un joven que ama, ni participar de ella. Puede amar tanto, y aun muchas veces mas y mejor, pero de otra manera.

El juez Carlsson contemplaba a sus dos jóvenes amigos con profunda simpatía, y a Hertha, sobre todo, con admiración real y positiva, porque la comprendía perfectamente.

—«Acordéis de vuestra promesa», le dijo al finalizar aquella entrevista, «de pensar en mí si necesitáis de un astuto amigo, y de alguien... que desearía ser un padre para vos; ¡y pluguiese a Dios que lo fuera en realidad!»

Nordin salió a poco tiempo con un joven amigo suyo para el Piemonte, donde le llamaban las nuevas ocupaciones que había aceptado, y alejado tambien de la casa de Kulien el juez Carlsson por el ejercicio de las funciones de su cargo. Hertha quedó sola en ella con su padre. La salud del director se mejoró durante el año siguiente, en cuyo transcurso recibió varias y liosonjeras muestras de estimación pública, pues habiéndose dado a conocer como hábil y firme servidor del gobierno, se le confirió la Orden de la Estrella del Norte; recibió al mismo tiempo el título de director en jefe y le hicieron nobil; mudando su nombre de Falk por el de Falk nielm, que había llevado ya la rama primogénita de la familia.

Hablábase de él como de un hombre considerable, hábil, prudente, de honor y de gran inteligencia práctica, que tenía una sólida fortuna.

Entretanto, continuaba el misterioso proceso, y con este motivo la tía Petronila lanzaba miradas misteriosas y significativas, y tomaba aires importantes; pero no se atrevía a hablar alto, temiendo desagradar a su cuñado.

En cuanto a él, no hablaba nunca sino con el abogado a quien había encomendado su causa, y con el que tenía largas y secretas conferencias; conferencias y proceso que ejercían una gran influencia en el espíritu del director, haciéndole cada vez mas gruñón é irascible, a despecho de lo que resplandecían sus servicios civiles con el favor del rey. En Hertha, que dudaba algunas veces de la exactitud de sus sospechas sobre el modo de manejar su padre su fortuna, renacían con frecuencia sus inquietudes en vista de las frecuentes pruebas de debilidad de su memoria y facultades; pero aun en medio de todo, le era difícil llegar a la certidumbre.

Entonces llegó para ella uno de esos períodos de dudosa luz que se hallan con frecuencia en la vida de las mujeres especialmente en Suecia, estado durante el cual todos los objetos se hallan rodeados de sombra, y en el que no se puede obrar ni trabajar sino al resplandor de la llama incierta; estado que nos hace pensar en los *Hados* (1) de nuestros padres, mundo misterioso lleno de brumosas nebulas, de formas indecisas, de aguas cenagosas y envenenadas.

Pero en él hay dos géneros de crepúsculo, el de la tarde y el de la mañana. El primero se va nublando hasta llegar a una profunda oscuridad, y el segundo se ilumina hasta la claridad resplandeciente del día. Los caracteres débiles y melancólicos pertenecen al primero; pero los caracteres fuertes, aquellos en los que se ha encendido la poderosa llama del amor a Dios; corresponden al segundo, aun cuando deban pasar por toda su vida en la oscuridad, pues por eso no dejan de ser hijos de la aurora, y sus almas como sus obras, son tocadas por su infinito rayo.

Nosotros no tenemos necesidad de decir a cual de estas dos clases pertenecía Hertha. La energía de su alma, la luz que había recibido de su amigo y que la había reconciliado con la vida, su fe en una providencia paternal que no le abandonó ya desde el punto en que reconoció claramente su existencia por la prueba de su propia vida, la fuerza y belleza del lazo que la unía a Nordin, la certeza de que había obrado con arreglo a los mas delicados sentimientos de deber y conciencia, todo la ayudó a hacerse superior a la

(1) Palabra griega que significa los infernos, la región de la muerte.

amargura que despertaba en ella la injusticia, y mantuvo durante aquel largo período de oscuridad en su vida, la llama que no solo la iluminaba a ella, sino que alumbraba a los que estaban en su derredor, sintiéndola cuantos entraban en la esfera de su vida.

Respecto a su padre, continuaba mostrándose hija obediente y consagrada a él aun cuando tenía perdida toda esperanza de hallar en él bondad paternal; bajo ningún concepto; pero manifestarle amor le era imposible, pues no podía concederle esas dulces y afectuosas atenciones que solo inspira el amor filial. Así era que cuando obtuvo de ella todo lo que exigió, a saber: puntualidad, obediencia y orden en cuanto le concernía, se quejaba muchas veces a su antigua y fiel sirvienta de la obstinación de su hija mayor, y de su falta de obediencia y deferencia. Era, decía, de un carácter inflexible que no quería amalgamarse a nada para agradarle, ni hacia la menor cosa para que pasara la vida lo mas contento posible; altiva, terca y rencorosa, que no pensaba mas que en ella, etcétera.

¡Insensato! Quiéres amor y perdón, y tú mismo practicas lo contrario; te quejas de no hallar sino miradas y maneras frías, y tú mismo te las atraes robando hacer nada para inspirar sentimientos mas afectuosos. La persona de quien te quejas guarda en su corazón tesoros de amor y ternura; pero no los encontrarás tú nunca, jamás sus ojos te lo revelarán, porque has atorado de tí la irradiación de su mirada con tu injusticia y severidad; has alzado un muro de granito entre sus miradas y las tuyas. ¡Insensato, que ves la paja en el ojo ajeno, acusado a tí mismo y hazte distinto de lo que has sido! Esa alma es fría, dices. No; es simplemente sincera y verdadera para consigo misma y para contigo. Mejor y mas noble es mostrarte cual seas, que fingirte afecto y engañarte ilusonges. Ella no puede ni debe sentir otra cosa, porque la estimación y el amor no se presentan sino cuando se les llama; es preciso conquistarlos.

La adhesión que experimentaba Hertha para sus hermanas y para la madre de Nordin, eran una luz en su vida; pero además tuvo otra para la gran empresa de que hemos hablado.

Durante los tres años que consagró Hertha a los estudios preparatorios que consideraba como absolutamente neces-

sarios para dirigir el establecimiento de educación que había resuelto fundar, fué bastante afortunada para encontrar dos hombres de una instrucción y elevación de espíritu nada comunes. Adhirieron a ella como hermanos, y la hicieron partícipe de sus conocimientos prácticos y de sus vastas y elevadas miras; difícil hubiera sido encontrar cosa más útil, y ellos ganaron mucho en ponerse en contacto con el noble talento de una mujer tan superior. Hertha experimentó lo que ha experimentado tambien la que escribe esta historia, (por lo que vivirá siempre reconocida por haber sido una de las experiencias más preciosas de la vida, que por opuestos que sean las leyes y espíritu de la sociedad al completo desarrollo de las mujeres, es muy raro, sin embargo, que una mujer dotada de alguna disposición y vocación poco comunes no encuentre tarde ó temprano en el otro sexo algunos amigos generosos que la ayuden a conseguir el objeto hacia que dirige su inteligencia.

Otra cuestión es saber si este socorro no es por lo general insuficiente y llega casi siempre demasiado tarde. Los conocimientos técnicos, la vista clara del objeto y de los medios de conseguirlo y la ciencia de emplear sus propias facultades, no se obtienen sin una dirección segura, impresa desde la infancia, sin una larga práctica y sin la experiencia, y la falta de dirección en los primeros años se hace sentir aun en el espíritu mejor dotado, si se encuentra abandonado a sí mismo en este mundo tan dilatado.

Hertha se apercibió de ello bien pronto con profundo pesar; comprendió todo lo que la faltaba que aprender, y cuán difícil era saberlo. Su espíritu animoso, sin embargo, le sostuvo con perseverancia en el camino que conducía al objeto que se había propuesto. «Hay asuntos, se decía a sí misma, sobre los cuales puedo dar a las almas juveniles que aspiran a conocer la luz mejores nociones que los hombres más instruidos.»

Al propio tiempo comprendió hasta la evidencia, que para ejecutar su plan debía acaptarle a las ideas del círculo en que vivía, y su situación particular y el humor de su padre para cuanto concernía a metálico, la obligaban tambien a buscar en su propio trabajo los medios que necesitaba.

Muchos de nuestros lectores se habrán sorprendido de que Hertha no recurriese a la pluma para proporcionarse la inde-

haber estrellado sus bajeles sobre la costa por no querer abandonar el ejército de África.

Por lo demás, el valor del *Fernando el Católico* no llegaba á 4.000.000; el de la *Rosalía* fué el de 1.883.976; el de la *Santa Isabel* no era de 2.000.000, y el barco tenía más de veinte años de vida; el del *Alava* fué el de 4.352.165; el de la *Petronila* no llegó á 42.000.000; el de la *Triunfo* fué de 15.452.510; y por último la *Covadonga* no ha costado 3.000.000.

Los presupuestos de Marina están impresos y pueden ser consultados. Hay que tener en cuenta además, que de casi todos los buques naufragos se han salvado los pertrechos de toda clase, armamento, arboladura y máquinas. De los valores que anteceden al total de 53.000.000 que suponen ciertos periódicos, no deja de haber alguna diferencia.

Los que califican de excesivas las pérdidas que nuestra marina ha tenido por naufragos e incendios desde 1836, ignoran sin duda que la inglesa lleva perdidos por las mismas causas 423 bajeles de guerra de todos portes, desde 1793 hasta 1837. Los que culpan á nuestros marinos por el incendio de la *Triunfo* ignoran sin duda que al mismo tiempo que esta fragata ardía en las islas de Chíncha, se incendiaba en Montevideo, también en diciembre de 1864, el navio inglés *Romby* de 80 cañones, cuyo accidente costó la vida á 93 hombres, cuando en nuestra fragata no pereció ni uno solo; y que ese incendio fué calificado por los ingleses como una página de gloria para su marina, cuando el de la *Triunfo* se considera cuando menos como una desgracia para la nuestra.

TERCERA EDICION.

Un periódico portugués, hablando de los adelantos conseguidos en las líneas de los ferrocarriles lusitanos y del enlace de estos con los españoles, dice lo siguiente:

«Abriremos la confianza de que la apertura de la línea de Ciudad-Real á Badajoz tendrá lugar en mayo próximo, y entonces nuestro camino del Este vendrá á ser una gran línea de tránsito de Europa al Brasil. Por otra parte, esta línea nos ofrecerá la ventaja de obtener á mejor precio el carbón y el combustible necesario para nuestro servicio.

«Negociaciones entabladas entre los dos gobiernos, y ya bastante adelantadas, nos permiten esperar que el comercio de tránsito con España será en breve permitido.»

El mismo diario se lamenta en seguida de que el gobierno portugués no dé publicidad á los documentos relativos á los ferrocarriles, documentos, dice, que interesan al país y que este tiene el derecho y la necesidad de conocer.

Segun un periódico ha sido declarado cesante Mr. Achille Billeux, director que era de los talleres de la línea del Norte.

Varias personas se nos han quejado de la impertinencia y pesadez de algunos revededores de billetes del teatro Real especialmente, que con sus exigentes ofrecimientos de billetes marean y molestan al público mas de lo que puede tolerarse.

Dice un diario de provincias que el Sr. D. Casto Mendez Nuñez, segundo de Pareja, mandaba una escuadrilla sutil de cañoneras en las islas de Mindanao, y diferentes veces fué citado en extraordinarios elogios en la orden del día y agraciado en el corto espacio de cinco meses con los empleos sucesivos de capitán de fragata y capitán de navio, por hechos de guerra eminentes, en que hizo prodigios de valor y recibió grave herida. Su conducta en la toma de Gota-banco causó el asombro de todo el mundo; el impetuoso temerario metió el botazon de la goleta, que llevaba su insignia, por una tronera del fuerte de los moros, y él con sus marinos se lanzó sobre ellos con el vértigo del entusiasmo, apoderándose de la posición. Mendez Nuñez sacó la cabeza taladrada en esta acción.

El empleo de brigadier, que obtuvo en tiempo del general Armero, fué solo la recompensa del felicísimo viaje al Callao de la *Numancia*, primer buque blindado que ha aparecido en los mares del Sur.

Mucho celebraremos, dice *El Espíritu Público*, que el Sr. Mendez Nuñez justifique la reputación de entendido y valiente de que goza, y mas aun que se haga acreedor á mayores ascensos conduciendo á la victoria á la respetable escuadra que ya debe hallarse á sus órdenes.

El rey de Portugal ha dado audiencia al príncipe de Ligne, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en misión especial de S. M. el rey de los belgas para notificar oficialmente el fallecimiento de Leopoldo I y el advenimiento al trono del actual monarca.

Ha fallecido el vice almirante de la armada portuguesa Sr. Fernando José de Santa Rita, consejero de Estado y militar bravo y distinguido.

Ha fallecido en Santander, su pueblo natal, nuestro particular amigo el afortunado alumno de medicina D. Perpetuo Pelaez. La noble y decidida fe con que se entregaba al estudio de la humanitaria ciencia médica, y sus bellas cualidades como hijo y como amigo, hacen doblemente lamentable la muerte de tan apreciable joven. Sirvan estas breves líneas, que la mas sincera amistad consagra á su memoria, de algun consuelo á su atribulada familia, á quien cordialmente acompañamos en su justo dolor.

En la sesión de la Cámara de diputados de Portugal del 19 de este mes tuvo

lugar un incidente relativo á los emigrados españoles.

El Sr. Salgado preguntó al gobierno si era verdadero ó falso el rumor que corría en Lisboa de que algunos de los emigrados españoles entrados en Braganza, habían regresado á España. A propósito de esta pregunta hizo varias consideraciones encaminadas á demostrar que no se adhería de ningun modo á la idea de la anexión entre Portugal y España.

El señor ministro de Justicia (Barjona de Freitas) declaró en nombre del gobierno que no le constaba de ninguna manera que los emigrados españoles hubiesen huido, antes al contrario, todos los informes oficiales se expresaban en sentido contrario. Por lo demás, dijo el señor ministro, el gobierno tiene dadas las órdenes oportunas para que dichos emigrados sean internados en territorio portugués.

Hasta aquí el extracto oficial de la sesión. Además debemos consignar lo que sobre este asunto dice el *Diario de Lisboa* del 19:

«Los soldados españoles que se hallaban emigrados en Braganza habrán salido esta mañana con dirección Oporto, siendo acompañados por el batallón de cazadores núm. 3. Dícese que de este punto pasarán á Lisboa donde serán acuartelados en la torre de San Julian.»

De la Agencia H vas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 22.

En su discurso de apertura de las Cámaras, el Emperador ha dicho: Nuestras relaciones con las potencias extranjeras son buenas; en todas partes la paz parece asegurada. Los lazos de amistad entre España y Portugal se han estrechado en las últimas entrevistas de sus soberanos. El gobierno mejicano se consolida, nuestra expedición está próxima á terminar; estoy negociando con el Emperador Maximiliano para fijar la época de la vuelta de nuestras tropas. Sigue un párrafo muy amistoso para los Estados Unidos de América y despues añade: Espero que la emoción producida por los sucesos de Méjico se calmará con la franqueza de nuestras declaraciones; dos naciones igualmente celosas de su independencia deben evitar el dar pasos que podrían comprometer su dignidad y su honor.

Idem.—La colocacion del cable eléctrico entre Liorno y la Corcega ha tenido un éxito feliz.

El Padre Santo ha contratado un empréstito de 50 millones de francos con la casa de Mr. de Rothschild.

Los periódicos portugueses confirman la noticia que dió ayer LA CORRESPONDENCIA y hoy publica la *Gaceta* sobre la entrada del general Prim y su gente en Barrancos.

«Este pueblo, dice la *Gaceta de Portugal*, pertenece al territorio portugués y está situado en la frontera á 80 kilómetros de Moura.»

Por cartas que los comerciantes de la Cité, en Londres, han recibido de sus corresponsales de los Estados Unidos, se sabe que este año no hay probabilidad de que el Congreso de Washington reforme los aranceles de aduana. Mr. Morrill, autor del arancel vigente y jefe de los partidarios del sistema protector, sigue siendo presidente de la junta de aduana, y sostiene en todas partes la necesidad de mantener las tarifas que hoy están en vigor sin cambio alguno.

El *Espíritu público* escribe hoy un artículo en que hace la historia de la rebelion de Aranjuez y Ocaña, en cuyo resultado se funda para creer que el general O'Donnell está de enborabuena, y con él está la patria, porque si se hubiera derramado la sangre del general Prim, á su juicio, el triunfo del presidente del Consejo de ministros no hubiera sido tan satisfactorio.

A juicio de nuestro colega, en el extranjero se verá que entre diez y seis millones de habitantes, solo dos regimientos, y eso por un principio de mal entendida obediencia, han levantado la bandera de la rebelion.

«Ante este espectáculo, añade, y debiendo afluir á España los capitales que vienen del exterior, los propietarios tendrán garantías para lo futuro: probado queda que cuando la prensa no se desboca, que cuando con la ley en la mano se procede segun el tenor de esa ley y el gobierno sabe ser enérgico sin ser sanguinario, la justicia triunfa de sus enemigos.»

«Nobles adversarios del duque de Tetuan, termina *El Espíritu público*, le discernimos la que merece: el duque de Tetuan podrá ser odiado por los que codician su puesto, pero no por el pueblo, pero no por los que le respetan sin sentir los cobardes impulsos del corazón envilecido por la envidia.»

La España de Buenos-Aires, al comunicar á sus lectores la noticia de haber sido nombrado ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina, por la vacante del general Santa Cruz, nuestro querido amigo el bizarro general Pinzon, se expresa de este modo:

«Felicitamos al bravo marino, al que con solo una fragata impuso su voluntad en los mares del Pacifico, en donde será su nombre pronunciado con respeto por muchos años, porque sin haber derramado una gota de sangre consiguió mas que ejércitos y escuadras numerosas no habían conseguido antes.»

Parece que el senador D. Manuel de Guillemas, nombrado nuevamente para desempeñar una plaza en el Consejo de Estado, en el que sirvió anteriormente por espacio de cinco años, se ha visto precisado á declinar la honra que se le dispensaba, en atencion al mal estado de su salud, lo que ha hecho presente al gobierno de S. M. al dar las gracias por esta nueva distincion.

La España de hoy dedica un artículo á la cuestion de Chile, y al concluir hace justicia al gabinete que preside el ilustrado duque de Tetuan:

«No creemos equivocarnos, dice, al asegurar que el ministerio del general O'Donnell, como cualquier ministerio español que ahora ocupase el poder, accionará á la ilustre meta de Carlos V la única solución posible en las presentes circunstancias y la única que su corazón de español y de reina la dictará que adopte.»

La reciente sedicion militar, añade, ha concluido de un modo ó de otro; la representación nacional está abierta y pronta á conceder toda clase de recursos; los partidos políticos dispuestos á apoyar al gobierno. Que obre pues, el gobierno con enrgia, y olvídense de todo menos de que es un gobierno español.»

Ya ayer anunciábamos que las partidas de Tarragona tendrían un próximo fin. El gobierno de S. M. ha recibido hoy un despacho en que se da cuenta de la completa derrota de los sublevados. Hé aquí el despacho:

Tarragona, 23.

Todos los sublevados reunidos en la Riba han sido completamente derrotados y dispersos por el batallón de Leon, que forma parte de la pequeña columna mandada por el brigadier Pino; los sublevados han tenido algunos muertos, heridos y prisioneros. Varios van huyendo hácia sus pueblos. El jefe del batallón de Leon se ha portado admirablemente. El brigadier Pino continuaba persiguiendo los restos dispersos de la partida insurrecta.

Hoy han estado á felicitar á S. M. con motivo de la solemnidad del día, los señores ministros. El señor marqués de la Vega de Armijo no ha podido asistir por hallarse molestado por los dolores que ya otras veces le han hecho guardar el lecho.

Hasta que venga el general Zavala no se tomará decision alguna respecto al jefe que ha de relevar al desgraciado general Pareja en el mando de la escuadra del Pacifico.

Esta tarde han estado en Palacio á cumplimentar á SS. MM. por ser los días de su agosto hijo el príncipe de Asturias, una comision del Senado y otra del Congreso, compuestas de los respectivos presidentes y dos secretarios.

Desde mañana ya es de esperar que de un momento á otro nos anuncie el estampido del cañon el alumbramiento de S. M.

Mañana ó pasado publicará la *Gaceta* un real de reto separando al fiscal de la audiencia de Canarias, dícese que por no reunir las circunstancias que la ley exige, y otro nombrando su sucesor.

La fragata *Almansa*, que se hizo al mar el día 9 con rumbo al Pacifico con la goleta *Consuelo*, tocó el 13 en Canarias para repostarse, siguiendo en seguida ambos buques para su destino.

Un periódico alemán ha dicho que el cardenal Antonelli se ha negado á admitir un cuerpo de 2.000 soldados franceses que el gobierno del vecino imperio habia ofrecido al Papa, porque España y Austria han prometido cada una á este 1.500 soldados. El diario alemán está equivocado: este ofrecimiento no es cierto.

Pasado mañana jueves se reunirá el Senado para dar lectura al proyecto de contestacion al discurso de la Corona, y el lunes probablemente se entrará en discusion.

Las autoridades de provincias y el cuerpo diplomático español residente en el extranjero, han felicitado á S. M., segun costumbre, por telegrama con motivo de la festividad nacional del día. En las capitales de provincia se han verificado con el mayor orden y grande animacion las recepciones oficiales acostumbradas.

Los acreditados baños de Panticosa van á recibir grandes mejoras, puesto que se van á levantar preciosos jardines en las praderas que los rodea y se va á levantar un nuevo edificio capaz para 250 personas. Este edificio formará martillo con el titulado de la Princesa.

El marqués de Alcañices, padre del gobernador de esta provincia, señor duque de Sexto, se halla enfermo desde hace unos cuantos días á consecuencia de un catarro, y esta mañana se encontraba de bastante cuidado. Le deseamos un pronto restablecimiento.

La causa instruida contra el desgraciado sugeto Luciano Iniesta, procesado por los homicidios de D. Vicente Parrondo y José Quinones, ha sido entregada á los médicos forenses Sres. Boday y Arredondo, para que conforme á la prueba solicitada por el defensor del procesado, don Florencio Alvarez Ocosio, emitan su dictamen acerca de la integridad de las facultades intelectuales del procesado en el acto de perpetrar el crimen.

La comision de donativos nombrada por el señor gobernador de Madrid para distribuir los fondos recaudados en el gobierno con motivo de la última epidemia, despues de haber examinado las solicitudes, las ha clasificadas por clases de cuyo examen ha resultado: que de las 432 reclamaciones, 86 pertenecen á huérfanos de padre y madre; 61 solo de madre; de viudas 205; 97 de inútiles y 33 de ancianos que han perdido á las personas que los mantenian.

A las seguridades que acerca de su solicitud por el istmo de Suez habia dado el Virey á M. Fernando Lesseps se pueden hoy agregar hechos positivos y reales que demuestran el gran incremento que van á tomar las obras.

Desde el 20 al 23 de diciembre se habian escalonado ochenta mil trabajadores en la línea de Bulbais á Abassie, esto es, entre el Cairo y el Ouady, y se les habia distribuido sus trabajos respectivos. Las diferentes brigadas estaban en sus puestos, mandadas por sus jefes y la direccion general estaba á cargo del ministro Nubar-Bajá y M. Seiamá Baja, director general de Obras públicas. Este primer contingente debía extraer la mitad de las tierras que se han de mover para la completa terminacion del canal en dicho punto, esto es, tres millones de metros cúbicos. Se interrumpirá el trabajo durante el mes siguiente, época del ramadan, y se espera que el segundo contingente, de un número igual, terminará la obra antes de espirar el ayuno musulman.

Los ingenieros de la compañía activan por su parte en el Ouady con ardor la abertura de la trinchera que debe enlazar á Abassie con Gassassina.

Nuestros lectores saben ya que el gobierno egipcio habia dado otro testimonio de su deseo de poner término á todas las cuestiones pendientes desistiendo al individuo que debía representarle en el seno de la comision encargada de ejecutar la parte del fallo imperial relativa á los límites de los terrenos del istmo. Podemos decir con certeza que este asunto quedará arreglado muy pronto, porque los dos comisarios elegidos con el mismo objeto, el uno por el gobierno del emperador y el otro por la compañía, se embarcaron en Marsella para Alejandria el 9 de este mes.

Estos comiarios son M. Ol. Lebastier, oficial de la Legion de Honor, inspector general de puentes y calzadas, agregado al gobierno de Argelia, y monsieur Mallet, comandante de la Legion de Honor, senador é inspector general de puentes y calzadas cesante.

Antes de fines de diciembre la escoltera y el islote estaban enlazados en Puerto-Said, y por consiguiente el muelle del Oeste tenia una longitud continua de 1.500 metros en el mar, con una profundidad de tres á cinco metros.

Uno de estos últimos dias tuvo lugar la apertura del curso en la academia jurídico-práctica aragonesa. El presidente don Pascual Saball leyó un discurso alusivo, en el que despues de alentar á aquellos jóvenes académicos á que abrazasen con fé las tareas á que la ciencia del derecho les convidaba, dió cuenta de los trabajos y de las cosas que la junta tenia dispuestas.

Anteayer como á las diez y media de la mañana se declaró un incendio en la casa del conocido propietario de Castellon D. Miguel Soto. El fuego se prendió en el piso principal, empezando á arder las ropas de una cama, comunicándose despues á un frasco de pólvora, que al estallar causó el rompimiento de varios cristales.

El virey de Egipto ha regalado á la princesa Murat, hoy duquesa de Muchy, una magnífica diadema, cuyo valor pasa de 20.000 duros.

El príncipe Christian de Augustemburgo, que en junio debe casarse con la princesa Elena, hija de la reina Victoria, se naturalizará inglés y se le conferirá el título de duque. Hay quien dice, sin embargo, que en vez de duque será nombrado par de Inglaterra.

El rey de Dinamarca ha enviado al emperador de Méjico las insignias de la Orden del Elefante.

El *Times* asegura que ha llegado á Washington un enviado del emperador Maximiliano de Méjico para gestionar en favor del reconocimiento de este imperio por los Estados Unidos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—*La Cruz del matrimonio.*—Baile.—*Pobres mujeres!*
Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—*Otro gallo le cantara.*—Baile.—*Los tres huéspedes burlados.*
Zarzuela.—A las 8.—*Un caballero particular.*—Gibraltar en 1830.—*El rábano por las hojas.*

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 24.—Nuestra Señora de la Paz, y San Timoteo, obispo y martir. **Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Niñas de la Paz (calle de Embajadores), donde se celebrará á la Santa Virgen su titular con misa solemne y sermón, y por la tarde completas, salve y reserva.—En la parroquia de Santa Cruz principian la novena de Nuestra Señora de la

Paz, celebrándose hoy la fiesta principal á las diez será la misa solemne con panegirico que dirá D. José de Moy y Soler por la tarde á las cuatro comenzarán los ejercicios y dirá el sermón el P. José Joaquín Morálvan.—En San Sebastian habrá misa mayor con manifiesto á las diez.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Paz, en Santa Cruz ó en San Martin, ó la de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Cayetano.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 21.—Parada: Constitucion, 5.º y Burgoses.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel de la Constitucion D. Manuel de Trarbasaguas.—Jefe de día: Señor teniente coronel de Isabel II, D. Joaquín Rodríguez Espinosa.—Visita de Hospital: Asturias, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Figueras, quinto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

MALLAZGO. EL PERRO INGLÉS. Bien formado y con orejas pequeñas, cuya pérdida anunció este periódico, y que debió estraviarse porque no le daban de comer ó no le trataban con cariño, ha sido encontrado por un respetable caballero.

Dirigirse á la calle del Barquillo redaccion de la *Política* y el portero, Francisco de Paula Medrana, le entregará sano, limpio y rozagante.—1

CON PERMISO DEL CASERO SE cede la fotografia de la calle del Desengaño, núm. 2, con todos sus efectos.—1

EN UNA CASA PARTICULAR y no de huéspedes, situada en la calle de Postas, núms. 13, 17 y 19 2.º, se ceden dos magníficas habitaciones principales, estando bien acreditada por algunas personas de distincion que durante algunos años las han ocupado.—1

UN HONRADO PADRE DE FAMILIA, caballero de Carlos 3.º y de Isabel la Católica, que por una reunion de circunstancias se ve privado de lo más necesario, implora la pública caridad y con especialidad la de sus correligionarios. El predicador de S. M., D. Cipriano Sevillano, que habita en la calle del Príncipe, Iglesia de San Ignacio, es el encargado de recibir los donativos, cualesquiera que sean.—1



LA SEÑORITA
D.ª MANUELA DE GUILLAMAS Y CASTAÑON, hija de los excelentísimos señores marqueses de San Felices, condes de Alcolea, grandes de España, difuntos, ha fallecido el día 22 de enero de 1866, á la una de la tarde.

Los actuales marqueses de San Felices, condes de Alcolea; el marqués de Campo-Fuente; don Isidro de Guillamas y Castañon, viuda del mismo Sr. D. Pablo Maria Paz y Mendieta, hermanos; los tíos, sobrinos, primos y demás parientes de dicha señorita difunta (q. s. g. h.).

Llegan á los que, por un olvido involuntario no hayan recibido es- quele de invitacion, se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan el día 24, á las once de la mañana, y despues á la conduccion del cadáver al cementerio de la archidiócesia sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.



LA SEÑORA
D.ª JOAQUINA GEMBRANO Y GUTIERREZ DE MARGATI, FALLECIDA EL DÍA 24 DE ENERO DE 1866.

Todas las misas que se digan mañana hasta las doce del día, en la capilla del Espíritu-santo, calle de Valverde, serán aplicadas por su eterno descanso, y los señores celebrantes recibirán la limosna de 20 reales cada uno.

Su viudo ruega á las almas piadosas, le encomienden á Dios muchos años.

UN PROFESOR DE ITALIANO Y español; si alguna familia necesita de sus servicios, podrá avisar Espoz y Miana 1, 2.º, frente a la escalera.—1

SE PUBLICA A LA PERSONA QUE se hubiese encontrado un pañuelo de batista bordado con el nombre de Aquila, que se estravió en la noche de ayer, tenga la bondad de entregarlo en la calle de Hortaleza, núm. 86, cuarto principal de la izquierda, donde se le agradecerá.—1

SOLARES.—EN EL NACIENTE Y saludable barrio de San German, entre el ensanche y Tetuan, se venden, juntos ó separadamente, al módico precio de un real cada pie, varios solares de 1,000 á 2,000 pies, y los hay mayores. Es preciso sitio para pasar la temporada de verano los que por cualquier motivo no quieran alejarse de la corte. Se dá razón en la calle del Barquillo, núm. 35, cuarto principal.—1

LA PREVISORA.—ESTA SOCIEDAD, en cumplimiento de lo que dispone el art. 39 de sus estatutos, celebrará el día 29 del corriente, á las dos de la tarde, en su domicilio social en Madrid, calle de Santa Isabel, núm. 11, junta general de importantes. Todo impositor tiene derecho á concurrir á ella personalmente, ó ser representado en la forma que previenen los artículos 42 y 43 de los estatutos. Madrid 13 de enero de 1866.—La Administración-directora, Caballero, Barrio y compañía.—2

SE CEDE UN GABINETE CON ALcoba.—Preciados 9, portería inferior.—1

EN LA CALLE MAYOR, NUM. 32, se dá razón de una tienda que se cede ó subarrenda en la misma calle.—1

EN LA CALLE DE PIZARRO, NUM. 20 principal interior de la izquierda, se admiten huéspedes á 8 reales diarios, ó se cede habitación.—1

TABLAS DE REDUCCIONES POR ESCUDOS á reales maravedís, etc.

Comprende así mismo las de los sellos de franqueo y títulos de empleados, documentos de giro, cuartos, francos, escudos de oro de 24 y cuartillo, napoleones, con un breve extracto del sistema decimal y del monetario modernamente establecido, tablas de sueldos anuales por escudos expresiva del haber mensual y diario; su reducción directa é inversa á cuartos, maravedís, etc.

Se vende el ejemplar que comprende todas las tablas á 4 reales en las librerías de los Sres. Moya y Plaza, calle de Carretas, núm. 8; y Cuesta, en la misma calle, y de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen, núm. 29.

Los pedidos de provincias se servirán, remitiendo anticipadamente su importe en libranzas ó sellos de franqueo, á don C. M. Lopez, calle de la Encarnación, número 17 duplicado.—1

SE FACILITA DINERO, SOBRE salijas que convengan, al 2 y 3 por 100.—Agencia.—Tres Cruces, 8 entresuelo.—1

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales docena. Las colonias, Arenal, núm. 11.—

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería á precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente á la calle de Relatores.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN E. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como dislipis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

HORTICULTURA. Gabriel Lecussan, horticultor, pone en conocimiento de los señores aficionados á la jardinería, que tiene de venta en la calle del Correo núm. 2; colecciones escogidas de árboles frutales, magnolias, wellingtonias gigantes, pinos y arbustos; todo á precios sumamente reducidos.—1

FRANCES E ITALIANO.—ENSEÑANZA oral, breve y sencilla, al alcance de todas las inteligencias y edades. Mr. l'Avocat Louis, profesor de bellas letras, dá también lecciones particulares y á domicilio, y traduce documentos, manuscritos é impresos de todas clases. Jardines, 8, 2.º.—2

BALSAMO ANTI-REUMÁTICO IMPERIAL.—Con este excelente medicamento ceden los dolores reumáticos y nerviosos por pertinaces que sean. Se vende botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid, frasco 12 rs.—1

PASTILLAS PECTORALES DE Jimenez.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar todas las toses, aun las mas inveteradas, sea cual fuere su procedencia. Así lo atestigua la autoridad de personas muy conocidas y respetables, según consta en el prospecto que á cada caja acompaña. Se expenden estas á 11 y á 20 rs. cada una, en las farmacias calle de Peligros, núm. 4, y en la de Urrutia, Barrio-nuevo, núm. 11.—1

SE VENDEN DOS CASAS NUEVAS que dan 60,000 rs. de renta, en 43,000 duros. San Marcos, 26, portería, duran razon.—2

FABRICA DE CORSES.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases, de 1 á 40 duros.—Se construyen CORSES FAJAS para suspensor y disminuir el vientre.—Lien para corregir las relajaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas y pechos, ó sean HERNIARIOS Y ORTOPEDICOS.—Idem para boda y estado interesante.—La faja de sobrecargo, recomendada por todos los comarques, es inmejorable.—1

SE COMPRAN LIBROS, EN PEqueñas y grandes cantidades, se pasarán á ver á domicilio, avisando por el correo interior, ó personalmente. También hay de venta, treinta mil volúmenes de obras escogidas. Calle de los Leones, número 1, librería de Juan Rodríguez.—3

SE HACE ALMONEDA DE LOS Smañeles de casa. Calle Mayor, número 73, cuarto tercero.—1

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Wollston, Regent Street, número 223, Londres.—87

ACADEMIA DE MATEMATICAS Aytr nos: Estrella, 1, principal, derecha. Clases especiales para los que deseen ingresar en las carreras de telegrafos y ayudantes de obras públicas. Se abren nuevos cursos. Clases de día y de noche: honorarios reducidos.—1

QUINTA DE LA ESPERANZA. Establecimiento de floricultura y jardinería, al final de Paseo de Santa María de la Cabeza, y junto al embarcadero del canal de Manzanares. PLANTAS. De estufa caliente ó invernáculo, indígenas y exóticas. ARBOLES. Frutales, de adorno y forestales, coníferas. ARBUSTOS. De hoja perenne, caediza y trepadores. CEBOLLAS DE HOLANDA. Jacintos para botellas y tierra, con nombres y colores; tulipanes, junquillos, gladiolos, francesillas, anémonas, narcisos, azucenas, etc. SIMIENTES. De flores, hortalezas, de árboles y arbustos; raigras inglés (vallico), alfalfa, tréboles, esparcetas y otras para pastos y formar prados artificiales. FLORES. Sueltas, en ramilletes, decorados de jardinería, salones, etc. TIEMPOS. De brezo, compuestas y manillo. ARQUITECTURA DE JARDINES. Construcción, levantamiento de planos, plantaciones y cuidado de los mismos. De todo se encarga el establecimiento, á donde se dirijan los pedidos, á su sucursal, plaza del Príncipe D. Alfonso (antes de Santa Ana) y Concepción Gerónimo, núm. 31, almacén de papel de José Fernandez Iglesias. En los mismos puntos se dan gratis los catálogos. ADVERTENCIA. Los pedidos se llevan á domicilio, ó á las estaciones de los ferro carriles, y á cualquier punto dentro del radio de esta corte, sin recargo alguno.—1

LA SEÑORA D.ª JOSEFA DE ELESURU ha fallecido en Santander el día 20 de diciembre de 1865. D. Donato Gonzalez, viudo; su padre, hermanos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que por un obituario no se les haya pasado por alto, la encomienda á Dios, á cuyo especial favor vivirá reconocido.

ENTRESUELOS DE PASTILLAS DE DETHAN CON SAL DE BERTHOLLET (Clorato de Potasa) Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de la garganta, el crup, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad al gaznate, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación causada por el tabaco, y contienen los tan destructivos del mercurio en la dentadura. OPIATA DE BETHAN DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET. Recomendado á las personas cuya dentadura se acerca ó se mueve, cuyas encías sangran y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Co. serva la blancura de la dentadura. ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET. Su perfume, su sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, hacen su uso precioso para el tocador é indispensable para la conservación de los dientes. — Destruyen las inflamaciones, refrescan la boca y ponen la salvación moderada y conveniente. Se emplean únicamente. DEPÓSITO: En París, Dethan, farmacéutico, rue du Faubourg Saint-Denis, 90. — En Madrid, J. Simon, C. Ballero de Gracia, 1.

LA SIN PAR. Pianos de lance.—Afinadores buenos. Profesores de ambos sexos. PUENCARRAL, 43, DUPLICADO, PRINCIPAL.

200 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, HASTA LAS MAS RICAS. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, DE MANERA QUE Las de 80 rs. se venden á 55. Las de 90 " " " 60. Las de 95, 100, 110 y 120 á 65, 70, hasta 80. Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

ELEGANTES FALDAS BORDADAS Y CAPAS DE CACHEMIR DE ULTIMA MODA PARA BAUTIZAR ALGODONADAS Y FORRADAS DE SEDA, SE VENDEN LAS DE 24 A 15 DUROS; LAS DE 30 A 18; Y LAS DE 40 A 24 DUROS, ETC., ETC. ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES PARA RECIENTES NACIDOS, ETC., ETC. SE DAN EN LAS MISMAS PROPORCIONES. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

LA EDIFICADORA. OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Se descuentan cupones y carpetas de la Deuda pública, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mutuo del Tesoro, y se compra papel del Estado

SE VENDEN DOS CASAS NUEVAS que dan 60,000 rs. de renta, en 43,000 duros. San Marcos, 26, portería, duran razon.—2

FABRICA DE CORSES.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases, de 1 á 40 duros.—Se construyen CORSES FAJAS para suspensor y disminuir el vientre.—Lien para corregir las relajaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas y pechos, ó sean HERNIARIOS Y ORTOPEDICOS.—Idem para boda y estado interesante.—La faja de sobrecargo, recomendada por todos los comarques, es inmejorable.—1

LA SEÑORA D.ª JOSEFA DE ELESURU ha fallecido en Santander el día 20 de diciembre de 1865. D. Donato Gonzalez, viudo; su padre, hermanos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que por un obituario no se les haya pasado por alto, la encomienda á Dios, á cuyo especial favor vivirá reconocido.

ENTRESUELOS DE PASTILLAS DE DETHAN CON SAL DE BERTHOLLET (Clorato de Potasa) Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de la garganta, el crup, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad al gaznate, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación causada por el tabaco, y contienen los tan destructivos del mercurio en la dentadura. OPIATA DE BETHAN DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET. Recomendado á las personas cuya dentadura se acerca ó se mueve, cuyas encías sangran y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Co. serva la blancura de la dentadura. ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET. Su perfume, su sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, hacen su uso precioso para el tocador é indispensable para la conservación de los dientes. — Destruyen las inflamaciones, refrescan la boca y ponen la salvación moderada y conveniente. Se emplean únicamente. DEPÓSITO: En París, Dethan, farmacéutico, rue du Faubourg Saint-Denis, 90. — En Madrid, J. Simon, C. Ballero de Gracia, 1.

LA SIN PAR. Pianos de lance.—Afinadores buenos. Profesores de ambos sexos. PUENCARRAL, 43, DUPLICADO, PRINCIPAL.

200 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, HASTA LAS MAS RICAS. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, DE MANERA QUE Las de 80 rs. se venden á 55. Las de 90 " " " 60. Las de 95, 100, 110 y 120 á 65, 70, hasta 80. Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

ELEGANTES FALDAS BORDADAS Y CAPAS DE CACHEMIR DE ULTIMA MODA PARA BAUTIZAR ALGODONADAS Y FORRADAS DE SEDA, SE VENDEN LAS DE 24 A 15 DUROS; LAS DE 30 A 18; Y LAS DE 40 A 24 DUROS, ETC., ETC. ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES PARA RECIENTES NACIDOS, ETC., ETC. SE DAN EN LAS MISMAS PROPORCIONES. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

VENTA DE MADERAS Y LEÑA del Soto y del primer cuartel de la dehesa de Aldaigordo, EN LA PROVINCIA DE AVILA. El día 31 de enero actual, á las doce de la mañana, se verificará, en subasta ejemplar, la enagenación de los productos de la poda, roza y limpia del arbolado encinar del primero de los ocho cuarteles de esta dehesa, sita en término de Talba, de la provincia de Avila, y separadamente el aprovechamiento de los fresnos y mata del soto de la misma, bajo las condiciones que están de manifiesto en la casa núm. 7, calle del Testado de dicha ciudad.—1

LA FARSA. Por mas preguntas que se han hecho á la Compañía Americana de chocolates, ella no contesta, NI para indicar los sitios donde radican en Madrid y en la Habana sus famosas fábricas de chocolate, NI para justificar que sean suyas las medallas que usa, NI para probar que existe hace diez años, cuando se la conoce solo hace tres meses. POR TANTO, BASTA DE FARSA.—RESPECTO AL PÚBLICO. Ezequiel Chinchilla.—Miguel Barrantes.—Genaro Guizarro.—Juan Mareque.—Antonio Bermudez.—Pedro Prados.

PAPELES DE IMPRESION DE TODAS CLASES. CASA AL POR MAYOR. ALEJANDRO GUILLARD. FARMACIA, 13. COMISION.

D. JOSÉ BENETE. Cirujano dentista, premiado por sus delicados trabajos en París, Londres, Italia y Alemania. Últimos adelantos de los dientes artificiales inalterables por el nuevo sistema de cauteles y de oro. Las dentaduras de presión atmosférica que elabora, sirven perfectamente para la pronunciación, trituración, y facilitar por consiguiente la digestión de los alimentos, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de cesorot. Si á las tiras de ninguna especie sobre los dientes naturales, pudiéndolos poner y quitar cuando se quiera. Los garantiza por 20 años; las muelas que aplica y empasta, por 15 id.; evitando de este modo el olor y mal olor que despiden las caries y su contagio. Posee una singular habilidad desconocida, para en los casos necesarios de extraer muelas, dientes y raíces; antes de proceder á la operación, las deja insensibles por medio de un anastésico que obra con mas seguridad que la electricidad y sin perjuicio alguno. Calle de la Abada, 28 y 30, esquina á la de Jacometrezo.

LA CONSTRUCTORA HISPANO-PORTUGUESA. SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA. Fomento de economías y capitales á interés fijo.—Construcción de casas y canales de riego. RAZON SOCIAL. T. ALCOBENDAS Y COMPAÑIA, FUNDADORES Y PROPIETARIOS. GARANTIA ADMINISTRATIVA. 2.100.000 REALES. OFICINAS.—Madrid, Magdalena, núm. 11, cuarto principal. Lisboa, Rua Augusta, núm. 29. Esta compañía verifica toda clase de operaciones mercantiles, y admite capitales pagando un interés de 12 á 17 por 100 anual, por mensualidades vencidas, en la calle de Madrid, 15 de enero de 1866.—T. Alcobendas y compañía.

NO MAS MEDICINA. APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres, cura radicalmente las males digestivos (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroidales, legmas, flatos, rubor en los oídos, palpitaciones, diarrias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, eructos, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la biliar; insomnios, toses, bronquitis, opresión, asma, tisis (consecución), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, hebreas, catarros; histérico, neuralgias, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad. Es mas fortificante y menos costoso que el chocolate, el té, el café y el aceite de hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza así veces sus precios en los remedios para que sirve 50,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento. La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata. La calidad doblemente refinada en

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA. 18 CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77, REGENT-STREET, LOND.—26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR BRUSELAS. DEPOSITOS. En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 18. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pina. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Gayas, calle de Launder.—Y Sr. Martí y Artigas. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pina. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuluaga.